

Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 104/2011, de 30 de septiembre de 2011, por la que se modifica el anexo XIII (Transporte) y el Protocolo 37 (que contiene la lista prevista en el artículo 101) del Acuerdo EEE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 318 de 1 de diciembre de 2011)

En el quinto considerando del preámbulo, así como en la segunda frase del artículo 2 de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 104/2011, las palabras «Comité de la Red Transeuropea de Transporte» se sustituyen por las palabras «Comité para el seguimiento de orientaciones y el intercambio de información».

Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 127/2011, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 76 de 15 de marzo de 2012)

En el artículo 1, apartado 1, de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 127/2011, se suprimen las palabras «con efecto a partir del 1 de julio de 2011».

Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 162/2011, de 19 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo IV (Energía) del Acuerdo EEE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 76 de 15 de marzo de 2012)

La Decisión del Comité Mixto del EEE n° 162/2011 se modifica como sigue:

- 1) En el artículo 1, apartado 2, letra c), se añaden las palabras «162/2011, de 19 de diciembre de 2011» después de las palabras «la Decisión del Comité Mixto del EEE n°».
- 2) En el artículo 1, apartado 2, letra c), después del texto «por la que se incorpora la Directiva 2009/28/CE» se añade una nota a pie de página n° 4 con el texto «DO L 76 de 15.3.2012, p. 49.».

Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 112/2011, de 21 de octubre de 2011, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) y el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 341 de 22 de diciembre de 2011)

En el guion del artículo 2 de la Decisión del Comité Mixto del EEE n° 112/2011 las palabras «Reglamento (CE) n° 365/2010 de la Comisión» se sustituyen por las palabras «Reglamento (UE) n° 365/2010 de la Comisión».
